

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A7, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con el acuerdo de Consejo de Administración de 25 de mayo de 2005 se convoca a Junta General extraordinaria de Accionistas de A7, S.A. para su celebración en el domicilio social, paseo de la Dirección 350 (local) de Madrid, el próximo día 19 de junio de 2005 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, caso de no obtener el «quórum» suficiente, en el mismo lugar y hora, el siguiente 20 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Determinación sobre la postura de la sociedad sobre la continuación o allanamiento en los procedimientos judiciales que en la actualidad sigue la entidad en el Juzgado de 1.ª Instancia de Madrid n.º 60, autos n.º 903/2004 sobre impugnación de acuerdos sociales y Juzgado de 1.ª Instancia de Madrid n.º 74, autos 954/2004 sobre inclusión de don Eduardo Muriedas García en el libro de acciones nominativas.

Segundo.—Acciones a adoptar por la compañía a la vista de que el allanamiento que propone don Eduardo Muriedas García, en el punto del orden del día por el que solicita, en representación de su hijo menor, la celebración de la presente junta, supone, justamente, privar a su hijo de dichas acciones para atribuírselas.

Se hace advertencia de que para la celebración de esta Junta se ha requerido la presencia de Notario para que levante acta, al haber sido solicitada su presencia por accionista con participación social superior al 5% de acuerdo con lo previsto por el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta convocatoria, con arreglo al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 1 de junio de 2005.—La Secretario del Consejo de Administración, Carmen Fernández Ramos.—30.706.

ACABADOS T. COLOR, S. A. L.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial, Edificio Fábrica, s/n, de Aoiz, el próximo día 23 de junio, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 24 de junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis M.ª Gallo Rueda.—27.503.

ACEITES AGRO SEVILLA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 11 de mayo de 2005, acordó convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en La Puebla de Cazalla (Sevilla), Polígono Industrial Corbones, s/n., el día 22 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar señalados para la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la adquisición de autocartera, y adopción de acuerdos sobre el destino de la misma, incluso, en su caso, su amortización total o parcial, mediante reducción del capital social.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Puebla de Cazalla (Sevilla), 31 de mayo de 2005. El Secretario, Diego Cabezas Maldonado.—30.795.

AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil «Agroconsa Empresa Constructora, S. A.», de fecha 27 de abril del año dos mil cinco, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día veinticuatro de junio de 2005 y, si no concurre el quórum legal necesario, en segunda convocatoria, a las 13 horas del siguiente día veinticinco de junio de 2005, en el «Hotel Palafox»,

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, referido al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados y retribución con Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones, en los términos legales.

Sexto.—Modificación de diversos artículos de los Estatutos Sociales vigentes.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, o, en su defecto, nombramiento de Accionistas Intervenores del Acta.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 27 de diciembre de 1989, el derecho de los Sres. Accionistas de la Entidad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 212 del mismo texto legal, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Zaragoza, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Pérez Latorre.—30.749.